

# *Reseña Histórica*



*En 1936 el matrimonio entre Pedro Yepes la Señora Soledad Mejía, llegó del Municipio del Retiro. La familia Yepes Mejía compró un lote a don Carlos Vásquez Latorre, ubicado donde hoy es la calle 66C, entre las carreras 38 y 39, allí se construyó una casa de corredores adornados con tupidas plantas, en el portal y alrededores unos sembrados de veraneras y curazaos, además de un enorme aviso que decía "Villa Hermosa" con letrame visible y de color rojo, según los vecinos.*

*Esta hermosa casa antigua sirvió de referencia de poblamiento, dice don Rubén Gutiérrez: "yo compré un lote de Villa Hermosa, otros lo hicieron hacia abajo, otros por el lado del frente y otros por detrás". El nombre de esta se generalizó y se hizo tan popular que se optó como el nombre del Barrio. Los terrenos de la antigua vivienda están construidas en residencias, una de ellas ocupada por familiares directos de Don Pedro y de doña Soledad: la familia Yepes Gutiérrez (Calle 66C N° 39-28).*

*Como hitos importantes en el desarrollo de la vida institucional se señalan los siguientes:*

- Construcción de los Símbolos Institucionales. La bandera (Rojo, Negro, Verde), El Escudo, El Himno: escrito por el profesor Hernando Elejalde Toro y musicalizado por el distinguido compositor Julio César Villafuerte en el año de 1968, y aún el uniforme actual, le dan la identidad a la Institución y están cargadas de significantes, que marcan la institucionalidad Carvajalina.*
- Asignación de la Escuela Juan de Dios Carvajal como Anexa de la Normal Nacional de Varones de Medellín. La escuela funcionó antes como afiliada a la anterior, con la designación como Anexa, se estrechan los vínculos, se programan capacitaciones y logran sus docentes incrementar su sueldo en un 15% (prima de anexa).*
- Transformación de la escuela a Colegio. La Resolución*

*Manual de*  
Departamental 7001 de Agosto 3 de 1999 posibilitó este cambio, lo cual significó que por primera vez el Barrio Villa Hermosa tuviera un plantel con aprobación oficial para impartir Educación Básica Secundaria a sus jóvenes.

- *Ampliación locativa con la construcción de dos bloques. En el año 2000 se entregó un bloque de cuatro plantas, que posibilitó las nuevas áreas y mayor cobertura educativa, luego en el año 2003 se complementó con otro bloque la ampliación utilizando predios inutilizados hasta entonces.*
- *La conversión de Colegio a Institución Educativa mediante la Resolución Departamental 16260 de Noviembre de 2002, la cual fusionó a la Escuela Batallón Girardot, como Sede de la Institución, en ella funcionaban 10 grupos de primaria, contando con 5 aulas de clase.*
- *Primera Promoción de Bachilleres. En el año 2004 la Institución entregó a la sociedad Medellínense 32 nuevos bachilleres.*
- *Celebración de los 50 años de vida institucional. En el año 2006 todos los estamentos pudieron celebrar este acontecimiento, el cual fue reconocido y estimulado por el Concejo de Medellín, con el otorgamiento de la Orden al Mérito Don Juan del Corral y de la condecoración "Ordene de la democracia Simón Bolívar", en el grado de Gran Caballero otorgado por la Cámara de Representantes del Congreso Nacional.*
- *Logro del Nivel Superior en las Pruebas del ICFES. Llenó de alegría a la Comunidad Educativa el hecho de que la primera promoción lograra el Nivel Superior en las Pruebas ICFES, lo cual se repitió en el año 2006, siendo la primera Institución en el margen derecho del río del municipio de Medellín, en lograr esta calificación en esos años.*

- *Adquisición de la certificación ICONTEC. Luego de algunos años de preparación, el 16 de Diciembre de 2009, se logra la certificación en Calidad ICONTEC ISO 9001:2008 y IQNET, lo cual es ratificado por dos años consecutivos, logro del cual fueron gestores todos los estamentos de la Institución.*
- *Consolidación del Nombramiento en Propiedad de toda la Planta Docente. Con los últimos nombramientos en el presente año, lo cual da estabilidad y posibilita un trabajo de mayor compromiso y permanencia.*
- *Se adecúa el aula de informática de la Sede Batallón Girardot con algunos computadores donados por la Secretaría de Educación.*
- *En el año 2003 la Alcaldía de Medellín, dota a la Institución de 21 computadores en la sede principal, cambiando el rumbo que tenía la enseñanza del área de Tecnología e Informática, la cual se centraba en la tecnología, pues ya con la sala bien dotada, los estudiantes practican con los 21 equipos de cómputo instalados, igualmente la extensión del restaurante escolar en las modalidades de refrigerio preparado y vaso de leche alcanzando cobertura total para los estudiantes, beneficio que continúa hoy en día.*
- *La Institución en el año 2011, logra el primer puesto como: "Institución Educativa oficial con mayor nivel de mejoramiento", concurso organizado por la Alcaldía de Medellín, Secretaría de Educación.*
- *Para el año 2013, el Ministerio de la tecnología, información y la comunicación, entregaron 60 computadores portátiles, los cuales se distribuyeron así: 40 para la sede principal, y 20 para la sede Batallón Girardot, los cuales fueron instalados en cada una de las salas de informática de las respectivas sedes.*

- *Se inaugura en el 2014 el sistema de control y vigilancia con cámaras de seguridad, adquiridos con recursos propios, lo cual mejora la convivencia escolar.*
- *Se integra un equipo de convivencia escolar en el año 2013 el cual redacta el nuevo Manual de Convivencia de la Institución con todos los requisitos implementados en la Ley 1620 de 2013 y la Resolución 1965 de 2013 el cual se edicta en el presente año 2014.*
- *El 13 de noviembre de 2013, el ICONTEC Internacional realiza la auditoría de calidad según norma ISO 9001:2008, la cual renueva la certificación, haciéndose oficial en el presente año.*

*Con la implementación del Decreto 1290 de 2009, la Institución adopta en su Sistema Institucional de Evaluación cuatro periodos, con evaluación cuantitativa en la escala de 1 a 5, consu equivalente en evaluación cualitativa para los cuatro términos que estableció el Decreto. Los periodos tienen el mismo valor, por lo tanto su promedio arroja el resultado final.*

*El contexto donde se encuentra inmersa la Institución Educativa se caracteriza por un bajo nivel educativo, cultural y social, lo que incide en la cotidianidad de la escuela y en la generación de una cultura de violencia gestual, verbal y física, que desemboca en un deterioro de las relaciones interpersonales, familiares y sociales. Por ello la Institución se ha convertido en un escenario de y para la convivencia, donde convergen los valores de respeto, tolerancia, amor, comprensión, sentido de pertenencia, autoestima, responsabilidad y equidad. Una transformación de la inteligencia emocional de cada integrante perteneciente a la comunidad educativa en actitudes positivas, los cuales*

*Manual de*  
permiten una nueva cultura encaminada a unos contextos abiertos y positivos, justos y equitativos, donde todos, los y las estudiantes, puedan crecer en un ambiente favorable para el aprendizaje con una visión de jóvenes emprendedores, competentes y responsables.

En la Institución Educativa Juan de Dios Carvajal, la cultura de la convivencia es parte fundamental de la misión Institucional, en consecuencia se ha realizado un trabajo de concientización y de compromiso con todos los actores de la comunidad educativa bajo el lema: "**LA CONVIVENCIA ES UN COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE TODOS**" para que la Institución sea un espacio de privilegio donde se construya una cultura escolar, respetuosa de la dignidad, de los derechos, de la libertad, promotora de paz y de convivencia y formadora en valores y principios que ayuden a los y las estudiantes en su formación integral.

Para la operatividad de esta propuesta de convivencia escolar se han establecido y socializado con todos los estamentos de la comunidad los criterios del debido proceso y el conducto regular para la solución de conflictos, utilizando siempre el diálogo como herramienta eficaz de prevención y de solución de los mismos.



*Manual de*